

promovido por el Gefe de esta Casa de Misericordia, ni en  
las ocurrencias que le motivaron, ha mediado hecho ni es-  
crito, ni dicho ni otra generacion alguna de parte de la  
Sociedad, mas que un panico sufrimiento, y dos informes  
o consideraciones dadas a S. M. por que tubo a bien man-  
darlo asi por otras tantas R. D. ordenes, no resta a este  
R. C. cuerpo, sino continuar en su moderacion, silencio  
y sufrimiento esperando las ultimas deliberaciones que  
Su Mage. y el Consejo tengan a bien dirigirla en el  
particular.

Servio un oficio del Y. H. C. Obispo de esta  
Diocesis connotacion al que le dirigio la Sociedad par-  
ticipandole la Soberana Resolucion de 16 del corriente  
sobre el negocio de las fabricas. Su S. M. Y. H. M. despues  
de hacer mension de las varias causas q. le movieron a mirar  
con el mayor interes los beneficios objetos q. forman el  
instituto de las Sociedades, manifiesta su sentimiento  
to por no haver podido evitar en su origen los efectos  
de la violencia y ultrages hechos al R. C. cuerpo, y  
de q. este negocio haya salido al publico con nota  
y escandalo y precisado a la Corporacion a recurrir  
al Trono, para q. por medio de una Soberana  
providencia se declare la fura y se ponga fin  
a la devastacion. El prelado se complace con  
la Sociedad por una Determinacion que tanto